



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO APDO. 1.078 COD. POSTAL 36200 VIGO (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
11/88	100	AM-TF/AL-1g	GERENCIA ADJUNTA	03-FEB-88
Asunto:	<u>OFERTA DE CREACION DE UNA COMPAÑIA MIXTA CON UNA EXISTENTE EN URUGUAY.</u>			
Anexo:	Traducción del informe recibido del Instituto Español de Comercio Exterior.			

Muy Sr(es) nuestro(s):

Recibimos del Instituto Español de Comercio Exterior, la comunicación cuya traducción adjuntamos como anexo, de la posibilidad de participar con una sociedad uruguaya ("VALERMON, S.A."), en la compra de las acciones de las compañías "CUPESCA, S.A." y "ARCO IRIS, S.A.", dichas compañías tienen plantas de procesamiento de pescado y poseen permisos para capturar y procesar hasta 15.000 TM de merluza al año.

Asimismo, el proyecto está autorizado para capturar otras especies (las que se mencionan en el punto 3).

Nos ofrecen seguidamente datos numéricos del proyecto:

INVERSION PARA EL PROYECTO: Total ..... \$ USA 16.800.000.-

Ello incluye la adquisición de los 8 buques.

BALANCE DE INICIACION: Total ..... \$ USA 4.350.000.-

Esta cantidad significa los activos que posee la empresa en este momento, incluida la valoración de los permisos de pesca en \$ USA 300.000.-

En el PASIVO de la empresa, que aparece incompleto, figuran deudas por un total de ..... \$ USA 2.180.000.-

Y aparece después la relación de inversiones necesarias para el funcionamiento durante los primeros seis meses, que ellos estiman en ..... \$ USA 4.200.000.-

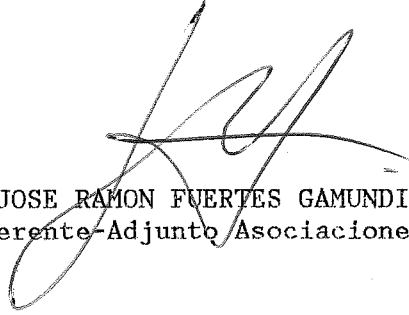
Un tema a tratar con más profundidad sería el primer párrafo de la página 3, donde se menciona la posibilidad de "un arreglo de compra".

Si estuviese(n) Vd(s) interesado(s) en obtener más información sobre el asunto a través de la Asociación, por favor, hágnanos llegar cuantas cuestiones crea(n) convenientes.

Si quisiese(n) dirigirse de forma directa al organismo en cuestión, la dirección es la siguiente:

Srta. Gabriela Cifuentes.  
Jefe Departamento B.I.S.E.  
Instituto Español de Comercio Exterior.  
Paseo de la Castellana, 14  
MADRID  
Tfno.: (91) 431.12.40 - ext. 2126.

Sin otro particular por el momento, le(s) saluda muy atentamente,



Fdo.: JOSE RAMON FUERTES GAMUNDI  
Gerente-Adjunto Asociaciones

## PROYECTO AURA - URUGUAY

## COMPANÍA PESQUERA

1. VALERMON S.A., una Sociedad Uruguaya tiene la opción para la compra del 100% de las acciones pendientes de la Corporación Uruguaya de Pesca S.A. (CUPECA), y el 100% de las acciones de ARCO IRIS S.A.
2. Los principales valores de CUPECA y ARCO IRIS consisten en:
  - 2.1. PLANTA DE ARCO IRIS situada en La Paloma Uruguay, con una línea de proceso totalmente equipada, con autorización de la FDA, con una capacidad de producción para procesar unas 2.000 toneladas mensualmente de pescado fresco, con 300 toneladas de capacidad en su planta congeladora. Esta planta ahora está funcionando por una tercera empresa y pudiera estar funcionando por la VALERMON S.A. dentro de los 60 días después del cierre de la opción de compra.  
Valor estimado: 1.000.000.00 \$ USA.
  - 2.2. PLANTA DE CUPECA situada en el puerto pesquero de La Paloma y en construcción. El 80% de la obra civil está completada así como el 20% del equipo e instalaciones. Se necesita equipo de proceso y refrigeración para completar la planta. La inversión hasta la fecha asciende a 2.500.000 \$ USA y se necesitan 1.800.000 \$ para completar la planta.  
Esta planta está diseñada para procesar 50.000 toneladas anualmente y tiene una planta de congelación con capacidad para 2.500 toneladas.
  - 2.3. LICENCIAS DE PESCA  
El gobierno Uruguayo se limita solo a la captura de la merluza del Atlántico Sur que era la principal especie considerada en el plan de desarrollo pesquero del gobierno. Ambas plantas tienen permisos para capturar y procesar hasta 15.000 toneladas de merluza anualmente. El resto de la capacidad de la planta será utilizado para procesar otras especies (Punto 3).
    - 2.3.1. LICENCIAS PARA BARCOS DE RASTREO  
El proyecto está autorizado para importar 4 barcos para pescar merluza - barcos de 103 pies, con capacidad de almacenaje de 50 toneladas con o sin fabricación de hielo.
    - 2.3.2. LICENCIAS PARA PESCAR OTRAS ESPECIES  
El proyecto está autorizado para capturar otras especies (anchoas, calamar, camarones, etc.) con 4 barcos adicionales.
    - 2.3.3. Las capacidades adicionales de la planta pueden recibir suministros mediante la compra de pescado de barcos independientes.
3. ESPECIES DISPONIBLES PARA CAPTURAR  
Lenguado - Merluza - Brótola - Congrio - Corvina - Pargo - Pescadilla - Abadejo - Mero - Rouget - Anchoa - Calamar - Camarón - Cangrejo Rojo - Centolla - Bonito - Besugo.

Las cantidades que han de ser capturadas de las especies que acabamos de mencionar están en relación directa con el tipo y cantidades de elementos disponibles de captura a corto, medio y largo plazo y a los mercados y productos a ser abarcados para obtener mayores beneficios. Puede obtener una adecuada información sobre el potencial de pesca por los estudios investigadores gubernamentales y estadísticas de investigación y capturas comerciales de la F.A.O.

El producto final en su presentación puede ser fresco, desviscerado, congelado en bloques, en filetes, etc. dependiendo de la decisión efectuada por su marketing o comercialización.

INVERSION PARA EL PROYECTO

	<u>\$ USA</u>
Planta completa . . . . .	1.800.000
8 barcos . . . . .	13.500.000
Capital de Explotación . . . . .	1.500.000
TOTAL . . . . .	16.800.000 \$

BALANCE DE INICIACION

valores

PLANTA ARCO IRIS	1.000.000
PLANTA CUPESCA	2.500.000
COSTO DEL PROYECTO	350.000
Intangibles (permisos pesca)	300.000
TOTAL VALORES . . . . .	4.350.000 \$

PASIVO

CUENTAS A PAGAR

(deudas por ambas compañías  
el 30-8-87) . . . . . 180.000

PRESTAMOS EXISTENTES (Hipotecas)

TOTAL PASIVO 2.000.000 2.180.000

VALOR TOTAL

2.170.000

FONDOS NECESARIOS PARA LOS SEIS PRIMEROS MESES:

- Pago del préstamo bancario existente (cuando la opción se ejercite) 500.000
- Cuentas a pagar 180.000
- Capital de Explotación para que comience a funcionar la Planta Arco Iris. 300.000
- Inversión para completar la planta de CUPESCA. 900.000
- Pago al astillero si los barcos son comprados (el 50% de 3 barcos) 3.500.000

4.200.000 \$

Un arreglo de compra es posible si los inversores poseen o compran los barcos.

### SUMARIO

Esta es una oferta para un acuerdo de empresa mixta para un inversor potencial que obtendría el 50% de las acciones de VALERMON S.A. siempre que él arregle la financiación necesaria para las necesidades de inversión en los seis primeros meses del proyecto. Pueden disponerse de fondos adicionales a través de Eximbank, F.I.C. ó OPIC. Nos hemos puesto en contacto con estas organizaciones y están interesadas en participar puesto que el proyecto tiene el apoyo del gobierno debido a que es un proyecto de substancias beneficios exportadores.

El grupo tiene el equipo de gestión experimentado que se necesita en el país así como apoyo político. Un biólogo marino, un ingeniero civil y personal de leyes y contable están actualmente trabajando en el proyecto.

Se dispone de servicios tanto en Montevideo como en Buenos Aires con el necesario personal administrativo.

Arreglos fiduciarios pudieran hacerse con un banco principal en USA para canalizar los procedimientos de inversión. Además, una afamada compañía auditora internacional podría alquilarse para dar satisfacción a ambas partes.

-----